ACTA DE RECEPCION DIRECCIÓN DE TICS Nº 09/2020

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los trece días del mes febrero del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, en la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs), sito Oliva esquina Alberdi 411, se reúnen los miembros de la Comisión de Recepción de Bienes, a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 1349/09; integrada por las siguientes personas: **LIC. EDUARDO BERGOTTINI** , Director TICs; **LIC. MIGUEL CALDERON**, Coordinador TICs, **OSVALDO MORENO**, Jefe Interino del Área de Gestión Tecnológica; y el Representante de la Firma **SOLUCIONES INTEGRALES S.A.,** para proceder a la **Recepción y Adquisición de Servidores Corporativos para la Base de Datos AS-400 .** Conforme y de acuerdo con el Contrato S.G. MINISTRO Nº 642/2019, Orden de Provisión N° 13/2020, según las Notas de Remisiones Nº 001-0010000589, 001-0010000585, 001-0010000586, 001-0010000587, 001-0010000588 de fecha 13 de febrero de 2020, la cual se adjuntan al presente Acta. -----

En prueba de conformidad y aceptación de lo actuado, firman los presentes, en 4 (cuatro) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto. ----------

Osvaldo Moreno., Jefe Interino
Área de Gestión Tecnológica

Lic. Miguel Calderón.
Coordinador TICs

Soluciones Integrales S.A.
Representante de la Firma

Lic. Eduardo Bergottini, Director
Dirección de Tics

SI SOLUCIONES INTEGRALES S.A.